

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2022-0217-M

Guayaquil, 20 de octubre de 2022

PARA: Priscila Mabell Amores Rodriguez
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA "INFRAESTRUCTURA. - GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.- CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019 PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES"

De mi consideración:

Con base a la Normativa Legal vigente emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, solicito a usted la respectiva autorización y emisión de la certificación presupuestaria "INFRAESTRUCTURA. - GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019" correspondiente al pago pendiente del 2% por obtención del Permiso de Funcionamiento del edificio Palacio de la Gobernación, emitido por el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Guayas.

Para los fines pertinentes a continuación se detalla cuadro con lo solicitado:

DESCRIPCION	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	REGLON	MONTO SALDO
INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019"		1	202	2001	2	730402	\$3,094.10

Mediante Resolución Nro. RESOLUCIÓN No.CG-UA-TELETRABAJO-2020-045, de fecha 2 días del mes de septiembre de 2020, suscrita por la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, se determinó: "Artículo 2.- DELEGACIONES ESPECÍFICAS (...) c) CONTRATACIÓN PÚBLICA. Delegar a los Vicerrectores/as; Directores/as de Escuela; Director/a del Departamento Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en Artes; Directores/as de Instituto de Investigación; Directores/as de Maestrías y Doctorados; Director/a de Centro de Producción e Innovación; Director/a de Gestión Documental; Secretario/a Académico/a; Secretario/a Administrativo; Secretario de Vinculación con la Sociedad; Coordinador/a de Planificación y Gestión Estratégica; Director/a Administrativo, de Talento Humano, Financiero, de Planificación y Proyectos, de Procesos y Calidad, de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitaria, de Servicios Bibliotecarios, de Planificación de Infraestructura Física, Procuraduría, Normativas y Asesoría Jurídica, de Tecnologías y Sistemas de Información, de Comunicación Social, de Relaciones Internacionales, de Vinculación con la

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2022-0217-M

Guayaquil, 20 de octubre de 2022

Sociedad, de Investigación, de Posgrados, de Auditoría Interna y demás Direcciones de las áreas administrativas y/o académicas, todas las facultades y atribuciones previstas para la máxima autoridad en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, para la realización de los procesos de contratación de bienes, servicios —incluidos los de consultoría- y obras, que constaren en su Plan Operativo Anual, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. La delegación incluye lo siguiente: La gestión relacionada con la preparación, organización y ejecución de las fases preparatorias y precontractuales; cancelar, adjudicar o declarar desiertos los procedimientos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento para la contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, hasta el límite de las cuantías señalada;

De acuerdo a las atribuciones conferidas por la máxima autoridad de la institución, solicito a usted se emita certificación presupuestaria para "INFRAESTRUCTURA.- GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.-PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN CAMPUS CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA ARTES APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO UA-CPIF-2019-170 CONTRATO No. 007-UA-C-CPIF-2019"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Maria Verónica Mateus Gómez

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SUBROGANTE

Copia:

Maribella Jovita Salazar Menéndez
Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

ms